



---

## LOS NUEVOS MODELOS ACADÉMICOS EN LAS ESCUELAS DE NEGOCIOS.

*Dra. Rosalba Martínez Hernández.*

*rosalba.martinez@pfca.uaslp.mx*

*Profesor Investigador de tiempo Completo \**

*Dra. Azucena del Carmen Martínez Rodríguez.*

*azucena.martinez@uaslp.mx*

*Profesor Investigador de tiempo Completo\**

*DR. Carlos González López.*

*carlos@pfca.uaslp.mx*

*Director de la Facultad de Contaduría y Administración \**

*\*Universidad Autónoma de San Luis Potosí.*

*Álvaro Obregón 64, Zona Centro, CP 78000*

*Nacionalidad, Mexicana.*

*Fecha de envío: 23/Abril/2015*

*Fecha de aceptación: 19/Mayo/2015*

---

## **Programa Educativo de Contaduría Pública: Una reflexión sobre los factores que inciden en su pertinencia y calidad.**

### **Resumen**

“México con Educación de Calidad” constituye uno de los objetivos y ejes primordiales del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. En este contexto y ante el entorno, económico político y social que se vive en el país, entre otros factores, existe una demanda constante de una oferta pertinente y de calidad hacia las Instituciones de Educación Superior (IES). Aquellas que ofertan el PE de Contaduría Pública enfrentan demandas y retos adicionales. De ahí que este trabajo pretende identificar algunos de los factores que inciden en la formación contable, con base en la revisión de literatura publicada tanto desde la perspectiva académica, como desde la perspectiva profesional. Asimismo, los resultados de este trabajo ofrecen una reflexión sobre el curriculum del Contador Público y contribuyen a ofrecer elementos de referencia a considerar en los procesos de planificación y del diseño curricular de las IES que ofertan la licenciatura de CP.

**Palabras Clave:** Contador Público, Curriculum, Formación Contable, Instituciones de Educación Superior, Reestructura, Tendencias.

### **Abstract**

"Mexico with Quality Education" is a primary objective and pillar of the National Development Plan 2013-2018. In addition, the economic, political and social environment from México, among other factors, demands a pertinent and quality Superior Education. Specifically those Business Schools that offers the Educative Programs in Accounting face additional demands and challenges. Hence, this paper based on a review of published literature both from an academic perspective, and from the professional perspective, pretends to identify some factors that affect the accounting education. Also, the results of this study offer an interesting reflection on accountants' formation. It could help to provide a benchmark useful in the design and plan of the curriculum for the higher education institutions.

**Keywords:** Accounting Education, Curriculum, Higher Education Institutions, Public Accountant, Trends.

## 1. Introducción

Las formas de comercio y los negocios se han revolucionado con los avances científicos y tecnológicos. Asimismo, la práctica contable ha evolucionado para ir más allá de la generación de información útil para los diferentes usuarios de la misma. Por su parte, el estudio e investigación de la contabilidad se ha desarrollado notablemente, mediante la publicación en revistas tanto nacionales como internacionales. Los tópicos contables constituyen un tema importante en foros, debates, congresos y seminarios. Entre sus líneas de investigación destaca un eje temático relacionado con la educación y formación contable.

En este contexto, las IES que ofertan la licenciatura en Contaduría Pública tienen el reto de formar profesionales a través de un currículum, no sólo acorde al contexto actual y a las funciones vigentes de la contabilidad y las demandas de la profesión contable, sino que además se anticipe y vaya más allá de las condiciones vigentes del entorno. De ahí que surgen interrogantes en relación a la pertinencia de la oferta de la licenciatura en Contaduría pública en el contexto actual; en relación a los factores del contexto que se han de considerar para asegurar la pertinencia de la oferta del programa educativo de Contador Público; y en relación a los aspectos del entorno internacional y nacional que inciden en el currículo del Contador público. La parte central de este documento pretende dar respuesta a dichas interrogantes y con ello ofrecer elementos que sirvan de apoyo y fundamentación del cambio curricular para las IES que ofertan la licenciatura en Contaduría Pública en México.

Los resultados de este trabajo en cuatro apartados. En principio, se hace una breve referencia a las implicaciones del currículum (Epígrafe 1), en segundo lugar se describen los factores que determinan el currículum para el Contador Público (Epígrafe 2). Específicamente, se abordan algunos aspectos característicos de la globalización destacando la necesidad de la formación contable y su impacto para las IES de cualquier contexto (Epígrafe 2.1). Posteriormente, se hace referencia a las tendencias internacionales en Educación Superior identificadas con base en el ranking *Ed Universal*, así como, las asociaciones profesionales que certifican a los contadores públicos en el área anglosajona,

líder de la profesión contable (Epígrafe 2.2). A continuación, se analiza el contexto mexicano y su efecto en el currículum del contador público (Epígrafe 2.3). En la parte final de este trabajo se exponen a modo de conclusión una serie de reflexiones y sugerencias para la formación del Contador Público (Epígrafe 3). Así, este trabajo contribuye a la línea de investigación que aborda la educación contable.

## 2. Marco Teórico

En la literatura previa es posible encontrar diferentes concepciones de *curriculum* que tienen sustento en perspectivas teóricas desde principios de siglo XX, no obstante, para efectos de este trabajo por *curriculum*, se entiende al proceso iterativo y dinámico mediante el cual los individuos se forman y construyen su identidad, en él se conjugan aspectos estructurales formales (entre los que se comprende, los objetivos curriculares, el plan de estudios, el programa educativo, la secuencia de contenidos o malla curricular y el sistema de evaluación), así como, aspectos de índole práctica (según la tradición selectiva, las acciones concretas que desarrolla el profesor promotoras de actitudes, hábitos y valores que configuran códigos y reglas), orientado el desarrollo del proyecto educativo de un contexto particular. En esta definición cabe destacar las siguientes premisas:

*Proceso iterativo y dinámico.* Por su naturaleza, el curriculum comprende un conjunto de fases que precisan actualizarse a lo largo del tiempo de forma repetida y continua, pues como expresa Stenhouse, (1991) constituyen las bases y principios generales para todos los subprocesos considerados en él, planificación, evaluación y justificación del proyecto educativo. Así, el curriculum posibilita, “la adaptación al cambio social, en general, y al sistema educativo en particular” (Glazman y de Ibarrola 1978).

*Orientado a la formación de los individuos para construir su identidad.* En este sentido desde el curriculum incluye y contempla las pedagogías centradas en la formación de individuos, como la postulada por Dewey, J. (1967). Asimismo, comprende una serie de actividades formativas (Popham y Baker, 1970) orientadas a que los individuos logren obtener conocimientos, competencias y habilidades, herramientas, que suponen una mejor

adaptación al cambio del entorno. En este sentido coincidimos con la idea de Bobbit, F. (1918 y 1924) de que el curriculum es una serie de “cosas” que niños y jóvenes deben hacer y experimentar a fin de desarrollar habilidades que los capaciten para decidir asuntos de la vida adulta. Asimismo, compartimos la línea de pensamiento de Bernstein (1971), de que a partir de un curriculum se transmiten códigos y reglas (Lundgren, U. P., 1997) para reconocer y actuar en contextos diversos, contribuyendo a configurar la identidad de los individuos, pues el curriculum “no sólo representa una realidad, sino que también la construye” (Da Silva, 2001).

*Orientado a conjugar aspectos estructurales formales y escritos.* El curriculum recoge una serie de aspectos formales representados en documentos escritos, autorizados y aprobados por autoridades correspondientes, entre ellos los señalados por Hilda Taba (1962), Popham y Baker (1970), como son: las Metas y objetivos específicos; Selección y organización de contenidos temáticos de materias; Patrones de aprendizaje y enseñanza, Programa de evaluación de los resultados etc. Asimismo, es posible considerar entre los aspectos formales del curriculum la secuencia de unidades de contenido (Gagné R, 1967). Los aspectos escritos y formales han sido diseñados con una finalidad, y una intencionalidad específica “consiente”, la institución se los propone... acuerdo intencional y explícito.

*Orientado a conjugar aspectos de índole práctica y oculta.* El curriculum va más allá de los aspectos formales, de ahí que si se comparte la idea de Ralph Tyler (1949) y John Galen Saylor y William Alexander, (1970) podemos afirmar que el curriculum incluye “todas las oportunidades de aprendizaje provistas por la escuela” “todas las experiencias de aprendizaje planeadas y dirigidas” destacando además de los aspectos escritos o formales, los ocultos. En opinión de Jackson Philip (1968) y Alicia de Alba (1991), no demuestran intencionalidad, al no ser previstos ni planeados, mucho menos perseguidos, pudiendo ser o no conscientes, (muchas veces son inconscientes), y son el reflejo de comportamientos, costumbres, formas de vestirse, creencias, gustos culturales particulares, que en definitiva las instituciones no se proponen enseñar pero que los alumnos aprenden por ejemplo mediante las actitudes y gestos de sus profesores, actuación determinada por la cultura de la IES. Así, se pone de manifiesto la influencia de quien toma de decisiones respecto a la

ISSN: 2448-5101 Año 1 Número 1

Julio 2014 - Junio 2015

forma en que se vive el curriculum, incluyendo tanto “lo que se enseña”, como “la forma en que se enseña o se deja de enseñar”, los aprendizajes “ocultos”, formando parte de una tradición selectiva, de la selección de alguien (rector, director, evaluadores y principalmente los profesores, Bernstein (1971).

*Orientado al desarrollo del proyecto educativo.* Así el curriculum, como sugiere Stenhouse (1991), es un proyecto integrado y flexible traducido en la práctica concreta institucional, “un eslabón entre la cultura y la sociedad exterior, anclado a la escuela y la educación...” (Gimeno-Sacristán, 1988, pág. 34). Cada IES destaca su curriculum y se caracteriza por la forma en que lo desarrolla, en una zona, Estado o país, etc. de modo que se convierte en un referente de quien tiene el poder en la sociedad (Bernstein, 1971).

### **3. Metodo**

Este trabajo se desarrolla con base en la revisión de literatura previa, publicada tanto desde la perspectiva teórica con base en artículos científicos, como en la perspectiva de la práctica profesional en diferentes contextos.

Así, en primer lugar este trabajo se apoya en artículos publicados por la academia en revistas indexadas y libros, y, en segundo lugar, en pronunciamientos expuestos por diferentes asociaciones profesionales que destacan por su trayectoria así como por sus relaciones, autoridad y presencia internacional en el campo de la contabilidad, como son el Institute of Management Accountants (IMA) en Estados Unidos, el Chartered Institute of Management Accountants (CIMA) en Inglaterra, el Certified Management Accountants (CMA) en Canadá, la American Accounting Association (AAA) en Estados Unidos, el Institute of Chartered Accountants of England and Wales (IECAEW), la American Association of Public Accountants (AICPA) y la International Federation of Accountants, IFAC).

### **4. Resultados**

#### **4.1 Entorno caracterizado por el cambio continuo que demanda la formación contable**

La situación de cambio continuo, evidente ante los cambios tecnológicos, científicos, de la competencia y de los mercados, a nivel global, en las directrices y políticas gubernamentales que moldean la actuación de individuos de organizaciones, las preocupaciones, actitudes y estilos de vida de la sociedad, sus valores, cultura y los cambios en el medio ambiente, entre otros, configura un entorno que se ha se caracterizado en palabras de Bauman (2007, p117), por el derrumbamiento de límites y ausencia de fronteras, en los diversos aspectos del ámbito geográfico, económico, político y social. Y si bien, todo ello ha posibilitado el crecimiento del comercio internacional, la difusión de

mejores prácticas en los diferentes sectores económicos, el crecimiento de los mercados de capitales, ha propiciado también los “tiempos líquidos” en los que actuamos, en donde impera el choque y luchas constantes entre los poderes o fuerzas globales y los sentidos e identidades, obstinadamente locales.

Adicionalmente, en este entorno, se observa una era digital gobernada por el acceso a internet y redes sociales. Determinante de la relación entre hombres y mujeres, niños y niñas, que crecen teledirigidos con el espíritu del capitalismo, de la comodidad del consumismo, en donde imágenes, música y video, erosionan su identidad. El cuadro que emerge de esta descripción ha sido delineado por diferentes autores en la literatura (Pansters y Castillo 2007, Bauman 2007, p117 y Rojas, 2008) y muestra dos mundos separados y aislados, espacios urbanos privilegiados, habilitados y utilizados por la elite global, manifestado y alimentado mediante instrumentos de conexión virtual, versus, zonas desconectadas y abandonadas, barrios fantasma, en los que las pesadillas el peligro y la violencia han sustituido los sueños.



A este respecto Bauman (2007), especifica que el segundo espacio mencionado está circunscrito a un territorio concreto, en cambio los primeros, solo habitan físicamente pero sus preocupaciones e intereses residen en otra parte, de ahí que las elites urbanas no estén interesadas en los asuntos locales o de su ciudad. En esta línea de pensamiento, Beck (1992), habla de una “sociedad de riesgo global” insertada en el mundo *hibrido* hecho por el hombre que ha perdido el dualismo entre naturaleza y cultura vigente en el siglo XXI... dibujando una imagen en el que las circunstancias de la modernidad son contingentes, ambivalentes e involuntariamente susceptibles de reajustes políticos.

En definitiva este entorno supone una serie de implicaciones para el currículo y el trabajo. Específicamente, “trabajar hoy en el campo de una profesión, requiere nuevos conocimientos, nuevas competencias y nuevas formas de relación social” (Wigdorovitz, 2001) y constituye a su vez un factor de cambio continuo en la educación superior que exige una perspectiva global, flexibilidad y competitividad que se refleje primordialmente en su curriculum escrito o formal. Adicionalmente, demanda que los alumnos egresados sean formados no solo con conocimientos propios de su área (científica-tecnológica), sino que también posean una visión global y sean hábiles para comunicarse en diferentes idiomas y trabajar en equipos multiculturales, al tiempo que son conscientes del entorno local en el que viven, asumiendo su responsabilidad, social y con el ambiente que los rodea, pero sobre todo que se definan por tener una identidad sólida que posibilite un comportamiento ético y el ejercicio valores.

Específicamente, para las IES que ofertan la formación de los Contadores Públicos, se hace evidente la necesidad de formar profesionales que gestionen sistemas contables que permitan el suministro de información relevante tanto financiera como no financiera, indispensable para mantener la confianza y la estabilidad de las empresas y entidades de todos los sectores de cualquier país. La información que suministra la contabilidad no solo es relevante en el contexto globalizado y bursátil para los inversionistas y las personas que toman decisiones, también lo es para todos aquellos que dirigen y se desempeñan en el ámbito del comercio y los negocios de cualquier giro, pequeños o grandes, porque entre mejor informados, contarán con más herramientas para proteger sus intereses, evitar riesgos

y maximizar su valor, contribuyendo así a la estabilidad económica de un estado, de un país o del mundo.

Así, es evidente la necesidad de la profesión contable y su actualización continua acorde a los cambios que demanda la sociedad del riesgo, en los tiempos líquidos.

#### **4.2 Tendencias de las Instituciones que ofertan la formación contable.**

La sociedad del conocimiento ha exigido distintos sistemas de educación, lo que ha dado lugar a una diversidad de instituciones con objetivos variados y orientados a diversos tipos de educandos, configurando así, una tendencia que supone el incremento de los índices de participación de instituciones en la enseñanza superior, a todos los niveles (mundial, nacional, regional y local) y en todas las áreas (UNESCO, 2009 p.5) que se han caracterizado por incorporar en su currículum los elementos de movilidad estudiantil, flexibilidad e innovación.

A este respecto y después de la firma de la Declaración de Sorbona y la Declaración de Bolonia en 1998 y 1999 respectivamente, Europa surge como una región pionera al converger hacia un Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), con los objetivos, de mejorar la formación de graduados universitarios, su respuesta a las demandas sociales y a facilitar su incorporación al mercado laboral y garantizar la calidad en la enseñanza superior con criterios y metodologías comparables.

En la actualidad, los principios de movilidad estudiantil, flexibilidad e innovación se han exigido a la mayoría de las IES, no solo en Europa sino en todos los contextos y jurisdicciones, tanto por instituciones con influencia internacional, como la OCDE y el BID, como por entidades a nivel regional mediante proyectos como el Tunning en América Latina. Estos principios establecen la dirección hacia la que han de apuntar las IES que además de promover un currículum flexible e innovador, demandan un enfoque por competencias para los estudios a nivel de licenciatura.

Frente a este escenario y enfocando más las tendencias en la formación contable y de los negocios, cabe señalar el trabajo que han realizado las asociaciones e instituciones contables, por su investigación en las tendencias y líneas de actuación actuales y futuras de la contabilidad y el perfil del Contador Público, por su actualización de la práctica y relaciones regulares con empleadores para determinar las demandas de los negocios y el papel a desempeñar para los contadores con una figura de asociados. Así como por el desarrollo de programas de acreditación, de formación, aprendizaje y apoyo, que garantizan a sus miembros las habilidades y capacidades precisas al tiempo que mantienen la confianza pública en la contabilidad (Blanco y Martínez, 2010):

En Estados Unidos, la AAA se ha enfocado en crear conocimiento a través de diversos documentos en alianza con otros organismos; mediante la creación y la publicación de una colección de artículos, ampliamente aprobados por revistas de impacto global como la *Issues in Accounting Education*. Desarrolla reuniones nacionales por sección y por región para promover el conocimiento compartido, contribuyendo a la academia y a la profesión a través de la participación activa con sus miembros líderes y reguladores, encargados de diseñar estándares y directrices generales y por tipo de industria.

El AICPA también en Estados Unidos, desarrolla estándares para la auditoría y otros servicios que ofrecen sus miembros, controla y refuerza el cumplimiento con la profesión de auditoría y normativa técnica y ética. Asimismo, establece guías de educación y ofrece recursos para sus miembros, los contadores públicos certificados CPAs. Un Contador Público, desde la perspectiva del AICPA es el profesional ante el cual, las personas y las organizaciones confían su futuro, propicia valor agregado e integridad mediante la divulgación de una imagen total, clara y objetiva de las organizaciones; de la traducción de la información compleja en el conocimiento crítico, la anticipación y la creación de oportunidades y el diseño de los cursos de acción que transforman la visión en realidad. Los valores que promueve el AICPA son: educación continua y capacidad de estudio permanente; competencia, integridad, sensibilidad para cuestiones de negocio extranjeras y objetividad. Se centra en competencias como: comunicación y habilidades de liderazgo; habilidades de pensamiento estratégicas y críticas; enfoque al cliente, mercado;

interpretación de la convergencia de información; aptitudes en las tecnologías de información.

En el Reino Unido, el ICAEW, reconoce que el papel del contador certificado en una economía mundial es más importante que nunca ante la demanda de conocimiento y gestión organizacional con base en normas contables técnicas y éticas. En el desempeño de sus actividades tanto individuales como en grupo, dirigen las entidades, adoptan el rol de guía, consejero del negocio (*business advisor*), desafiando el ciclo económico. Las diversas áreas e intereses sobre las que trabajan sus miembros le ha llevado a delinear diferentes ambientes de trabajo en los que es posible solicitar apoyo y soporte técnico de expertos, para los que emprende o facilita un amplio abanico de actividades profesionales que incluyen la educación y el entrenamiento de estudiantes, a través del seguimiento del desarrollo profesional para sus miembros, del mantenimiento de normas profesionales y éticas, la provisión de consejos y servicios a los miembros así como para mantenerlos a la vanguardia sobre el trabajo de cuestiones técnicas de la contabilidad. Entre las certificaciones y programas que el ICAEW desarrolla y ofrece destaca el *Certificate in Finance, Accounting and Business (CFAB)*, que le permite a los contables una amplia variedad de ocupaciones dentro de los negocios y comparte elementos del campo de la contabilidad de gestión.

A nivel global, el IFAC como federación de cuerpos contables desempeña un importante papel al ofrecer un claro marco de referencia para la profesión mediante directrices de formación, DOM 2.-Normas Internacionales de Formación (IES) y Otras Guías del IAESB, relacionadas con las Normas Internacionales de Formación (*International Education Standards/IESs*), Directrices Internacionales para los Contables Públicos (*International Education Practice Statements for Professional Accountants/ IEPSs*) y Documentos de formación internacional para Contables Públicos (*International Education Information Papers for Professional Accountants/IEIPs*) emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Formación en Contabilidad (*International Accounting Education Standards Board/IAESB*).

Por su parte los rankings a nivel global han permitido identificar las mejores escuelas de negocios. El ranking Ed Universal de las Palmas ubica entre las mejores a las escuelas de negocios de Copenague, de Rotterdam, la Universidad Mc Gill en Canadá, el ESADE y el IE en España, así como, la Pontificia Universidad Católica de Chile (Eduniversal Ranking, 2013). Después de un análisis de contenido de los programas educativos de licenciatura en Administración y Contabilidad se observa que la duración promedio es de 3 años, con elementos innovadores de transversalidad, vinculación e internacionalización. Las materias son ofrecidas por cuatrimestre y predominan las que son de carácter optativo, en algunos casos la estructura curricular se presenta totalmente en blanco para que sean todas elegidas por el estudiante. Entre las actividades destaca la realización de proyectos de integración con una duración de un año en niveles intermedios y trabajos de tesis en los niveles avanzados. Asimismo, garantizan al alumno la posibilidad de cursar cualquier materia en otra facultad, escuela o universidad del mismo u otro país si se domina el idioma requerido. Lo anterior da cabida a que se continúe de forma inmediata con el posgrado, a nivel maestría, con el que complementan su formación en dos años, y con la posibilidad de continuar los estudios de doctorado para los que se contemplan programas específicos en contabilidad. En contraste, las universidades latinoamericanas que ocupan las primeras posiciones reflejan estructuras curriculares tradicionales, con duración de cuatro y cinco años ofrecidas por semestres, con menos materias optativas y con menos opciones de movilidad sin observar maestrías o doctorados propios en Contabilidad.

En cuanto a contenidos contables, la *Copenhagen Business School* aborda temas como son: la Contabilidad como una forma de comunicación; los estados financieros y los informes anuales; contabilidad por partida doble; inventarios y costo de ventas; dinero en efectivo, cuentas por cobrar y las inversiones a corto plazo; activos fijos (material e inmaterial); fondo de comercio; pasivo corriente, valor presente y pasivos a largo plazo; patrimonio neto; estados de flujos de efectivo; análisis de estados financieros; un estudio de caso en contabilidad financiera.

ISSN: 2448-5101 Año 1 Número 1

Julio 2014 - Junio 2015

La *Rotterdam School Business Administration* contempla los temas relacionados con: los procesos financieros, la contabilidad de gestión, las finanzas corporativas y la contabilidad financiera.

Por su parte la *Mcgill University-Desautels Faculty of Management* se centra en temáticas relacionadas a la contabilidad de gestión; contabilidad financiera básica y avanzada; al análisis de estados financieros; a la contabilidad de costos; a los principios fiscales y los aspectos fiscales avanzados; los informes financieros; control de gestión y principios de auditoría.

En tanto que la *ESADE Business School* aborda temas relacionados con la introducción a la función contable; la normativa vigente, las cuentas anuales; elementos clave como son el balance, activo y pasivo; patrimonio neto; ingreso, gasto y resultado, cuenta de pérdidas y ganancias; plan general contable; principios contables; grupos de cuentas; construcción de estados financieros; libros regularización y cierre; ejercicio completo; valoración de las existencias y su integración en los estados financieros.

Finalmente la Pontificia Universidad Católica de Chile se centra en los fundamentos de gestión financiera y la *IE Business School* en la Contabilidad financiera, la contabilidad de costos, las finanzas y la contabilidad para la toma de decisiones.

### **4.3 Contexto Mexicano y directrices en educación.**

México, descrito por su Secretaría de Relaciones Exteriores, es una serie de postales de hermosas vistas naturales, ciudades cosmopolitas, parajes coloniales y zonas arqueológicas. Cada rincón de su vasto territorio ofrece algún paisaje mágico. Conocido como mosaico cultural por sus tradiciones y fiestas, recintos de esplendor colonial y vestigios arqueológicos. Además destaca por sus desiertos, manglares, cañones, volcanes dormidos, selvas y santuarios marinos, parte del caleidoscopio natural que presume. Adicionalmente, en el ámbito económico y desde la perspectiva del Banco Mundial es preciso señalar que México tiene uno de los ingresos per cápita más altos en Latinoamérica, es miembro de la OCDE y del G20. Durante las dos últimas décadas el gobierno logró mantener la estabilidad macroeconómica y la robustez del sector financiero (BM 2014).

Sin embargo, a pesar de las mejoras importantes en política económica y social, sigue habiendo pobreza, desigualdad, disparidad regional (BM 2014) y conflictos políticos, se observa también un panorama de desigualdad, empobrecimiento y exclusión para su población, acentuado por las diferencias extremas en cuanto a riqueza y diseño urbano, así como, por la fragmentación del espacio social: colonias lujosas, modernas construcciones bardeadas, complejos habitacionales y centros comerciales vigilados, versus, colonias populares, con techos de cartón, colonias pobres y marginadas ubicadas a la periferia de las ciudades, todo ello sumado a los altos índices de criminalidad y violencia vinculada al narcotráfico con todo y de que las cifras reportadas no son consideradas fidedignas (Pansters y Castillo, 2007). Este panorama ha ocupado la agenda de autoridades gubernamentales y de la sociedad en general, de ahí que en el Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015, se contemple que “la educación es el camino más seguro para ampliar las oportunidades de lograr una vida digna, proveer la equidad e impulsar el progreso económico de la población”. Asimismo, este panorama ha ocupado la agenda de las universidades para quienes existe el reto no solo de ofrecer su curriculum considerando el entorno ya descrito sino también las directrices generales en materia de Educación que contemplan un conjunto de objetivos y estrategias relacionados a “la calidad en la educación”, “equidad, cultura”, “deporte y salud” (Diario Oficial de la Federación, 2013).

El entorno descrito y las directrices orientadas a una educación de calidad exige a las IES una comprensión profunda de la realidad social, política y económica en la que participan e influyen diversos actores en la Educación Superior (ES). Es entender que, si bien existen instituciones certificadoras de calidad en la ES que demandan el cumplimiento de numerosos indicadores, en el caso de las áreas contables-administrativas CIEES y CACECA, es preciso ir más allá del mero cumplimiento de los “criterios de calidad” exigidos por estas instituciones y entender que existe una diferencia significativa entre cantidad y calidad. Pues existen otros actores como empleadores, reguladores, representantes de los diversos sectores económicos y la sociedad misma, que califican la calidad de manera diferente, por el desempeño de los egresados y por el reflejo de las actitudes, valores y habilidades, y son ellos quienes demandan en definitiva un comportamiento profesional y ético, que difícilmente se puede ver reflejado en indicadores. Además de estas exigencias, para las IES que ofertan un curriculum dirigido a la formación de profesionales en contabilidad, es preciso conocer entre otros puntos, el perfil y situación laboral de la profesión contable. De acuerdo al Observatorio laboral un CP en México puede desempeñarse como: a) Contador público y asesor fiscal, b) como Auditor, c) como analista contable o como d) Contador de inventario, realizando funciones y competencias específicas (que se resumen en la tabla 2).



Tabla 7. "Descripción de ocupación, funciones y competencias"

Visión	Descripción	Funciones	Competencias específicas
<p>Los trabajadores de este grupo deberán fundamentar y realizar proyectos orientados al registro, análisis, control y evaluación de las operaciones contables, administrativas y fiscales de cualquier organización productiva, buscando el buen manejo contable y la optimización de las finanzas. Asimismo, son responsables de realizar auditorías fiscales de carácter gubernamental y privado. Deberán realizar toda gestión con efectividad y eficacia, apegándose estrictamente a la ley y a los valores éticos.</p>	<p>Las ocupaciones clasificadas en este grupo unitario planean, organizan y administran sistemas contables e información financiera para asegurar la precisión y el cumplimiento de los procedimientos contables de personas físicas, empresas e instituciones públicas y privadas.</p>	<p>- Examinar y analizar los registros diarios, estados de cuenta bancarios, inventarios, desembolsos, devolución de impuestos y otros registros contables.</p>	<p>- CONOCIMIENTOS: contabilidad y costos, regulación hacendaria, seguridad social y prestaciones sociales, reformas fiscales, auditoría, manejo de inventarios, finanzas y de paquetería contable.</p>
		<p>- Analizar la exactitud y procedencia de los registros contables, los movimientos de efectivo y valores, facturas, etc., para verificar que las operaciones contables y financieras sean legales y estén de acuerdo a los procedimientos establecidos.</p>	<p>- HABILIDADES: razonamiento matemático y capacidad para analizar, comparar e interpretar hechos y números rápidamente. Capacidad para comunicar claramente los resultados de su trabajo a los clientes y demás colaboradores, tanto en forma oral como escrita. Facultades para la obtención y análisis de información, orientación al cliente, capacidad de síntesis, perspectiva estratégica, persuasión.</p>
		<p>- Dictaminar los resultados de las auditorías que practican y, en su caso, hacer las recomendaciones pertinentes para corregir las irregularidades encontradas.</p>	
		<p>- Formular informes detallados sobre las auditorías practicadas, actividades realizadas, resultados obtenidos y/o sobre algún otro aspecto contable.</p>	<p>- HABILIDADES sociales y tolerancia a la presión. Destrezas para la negociación y la comunicación asertiva.</p>
		<p>- Calcular y formular declaraciones tributarias y presentar ante el fisco, documentación, pagos, alegatos o reclamaciones.</p>	<p>- ACTITUDES: garantizar la satisfacción del cliente, honestidad, responsabilidad y cultura del trabajo.</p>
<p>- Realizar otras funciones afines.</p>			
<p><b>Ocupaciones</b></p>			
<p>- Contador público y asesor fiscal. - Auditor. - Analista contable. - Contador de inventario.</p>			

Fuente: Datos del observatorio laboral consultados al 20 de enero de 2014.

---

Entre las carreras con mayor número de ocupados figuran, en segundo lugar a 2014, las de Contabilidad y fiscalización con 728,328 miles de personas, mientras que el primer lugar lo ocupan las carreras correspondientes a Administración y gestión de empresas con 760,810 miles de personas. El porcentaje de personas que estudiaron Contabilidad y fiscalización y cuentan un trabajo acorde a sus estudios es de 80.8%, lo que indica que la mayoría de quienes estudian esta carrera encuentran trabajos afines a sus estudios.

En este contexto, el reto para las IES es entender a los mexicanos formados en el área contable que no lograron colocarse en una organización, que no fueron capaces de abrir su propio negocio, que se dedican a otras actividades que nada tienen que ver con sus estudios profesionales o que están desempleados. El reto, para las IES es entender al porcentaje de egresados que se coloca en una organización y aun desempeñándose como CP viven en medio de condiciones adversas consecuencia de salarios que oscilan alrededor de los \$6,000.00 pesos mensuales (Observatorio Laboral 2013).

## **5. Conclusiones**

Es preciso destacar la necesidad de hacer cambios significativos en la estructura formal, curriculum escrito del contador público, con foco en aquellos conocimientos, habilidades, valores y actitudes, que les permitan a los alumnos tomar un papel proactivo en el ámbito donde se desempeñen, ya sea en el área contable, de costos, de finanzas, de auditoría o fiscal; poniendo de relieve el liderazgo, el trabajo en equipo, la comunicación efectiva, la solución de problemas, la toma de decisiones y el trabajo bajo presión; habilidades que demandan los empleadores y profesionales en la práctica tanto en otros entornos como en México.

Un cambio curricular necesariamente ha de incorporar la participación de todos los actores involucrados principalmente, directivos, docentes, alumnos, personal administrativo, porque ellos serán los protagonistas de la adopción de procesos esenciales en un proceso de reestructura curricular. Dichos procesos han de incluir que los docentes se apoyen en las tecnologías de información, ante las formas de trabajo virtuales, cada vez más frecuentes en el entorno dinámico y actual en el que se desempeñan los contadores públicos.

Respecto los contenidos de las materias, y para promover en los egresados el rol que posibilite la creación de valor en las organizaciones, es necesario fortalecer en la estructura curricular materias o asignaturas de costos, contabilidad gerencial y finanzas, práctica observada en los programas de estudios analizados de las IES y asociaciones profesionales líderes en un contexto internacional. Adicionalmente, es necesario incluir por lo menos una materia relacionada al contexto económico político y social del país así como a la dinámica social de las organizaciones en donde los alumnos encuentren un espacio para propiciar el pensamiento crítico respecto de su formación y ejercicio profesional.

Asimismo, se pone de relieve que una actualización del curriculum, requiere el uso de diferentes recursos y ambientes de aprendizaje como viajes de estudio, prácticas laborales, mayor socialización con los estudiantes, trabajo en equipo, desarrollo de proyectos y supervisión del desarrollo de competencias. Pero sobre todo es preciso que las IES reconozcan el poder e

influencia de las actitudes, valores, costumbres, hábitos que los alumnos aprenden como parte del curriculum oculto y como resultado de la cultura organizacional de la IES. La comprensión de ello quizás nos ayudaría a entender, aunque en parte, el comportamiento de gerentes y directivos, hombres de empresa, de organizaciones, que lejos de contribuir a la mejora de sus organizaciones o de la situación de corrupción, desigualdad, deterioro del medio ambiente, crimen organizado en el país, han favorecido con sus acciones a mantener este entorno e incluso lo han catalizado, a aquellos que no entienden la exigencia ética que implica hacer y dirigir una empresa (¿) capitalista (?) o una organización sin fines de lucro que debería estar orientada al desarrollo y bienestar de todos sus grupos de interés y la sociedad en general.

De ahí que se convoca a todas las IES a invertir esfuerzos orientados a actualizar constantemente tanto el curriculum formal escrito con base en los principios de movilidad, flexibilidad e innovación, pero también con foco en el curriculum oculto, a fin de formar a profesionales con una identidad, valores y principios que verdaderamente estén orientados a la generación del conocimiento y a aplicar dicho conocimiento para mejorar las condiciones propias y de la sociedad en la que viven. Así las IES estarían en posición de ofrecer educación de calidad, y aprovecharían la oportunidad de competir por los mejores alumnos y por los mejores maestros a nivel global, interesados en mejorar su bienestar local.

## 6. Bibliografía.

- Bauman Z. (2007) *Tiempos Líquidos. Vivir en una época de incertidumbre*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. España. TUSQUETS Editores.
- Beck U. (1992) *Risk society: towards a new modernity*. London: Sage Publications Ltd.
- Bernstein, B. (1971). On the classification and framing of educational knowledge. En Hopper, P. (Ed.). *Readings in the theory of educational systems* (pp. 184-211). Londres. Hutchinson University Library, pp. 184-211.
- Banco Mundial (2014). *Reporte de México*. Obtenido desde <http://www.bancomundial.com>
- Blanco D. M. I.; Martínez H. R., (2010). Una aproximación a la contabilidad y los contables de gestión a partir de las páginas web de sus asociaciones profesionales. *Contaduría Universidad de Antioquia*. No 56, pp. 227-248.
- Bobbit, F. (1918). *The curriculum*. Boston: Houghton Mifflin.
- Bobbit, F. (1924). *How to make a curriculum*. Boston: Houghton Mifflin.
- Da Silva T. T (2001): “Espacios de identidad. Una introducción a las teorías del currículum”. Octaedro. Barcelona.
- De Alba, A. (1991). *Evaluación curricular. Conformación conceptual del campo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Wigdorovitz Camilloni, Alicia (2001). *Modalidades y proyectos de cambio curricular*. Uruguay: Comisión Sectorial de enseñanza. Consultado el 14 de enero de 2013 en [http://www.cse.edu.uy/sites/www.cse.edu.uy/files/documentos/PC\\_Camilloni.pdf](http://www.cse.edu.uy/sites/www.cse.edu.uy/files/documentos/PC_Camilloni.pdf)
- Dewey, J. (1967) *La Concepción Democrática en Educación*. Ed. Losada
- Diario Oficial de la Federación DOF (2013), Programa Sectorial de Educación 2013-2018 Recuperado el 15 de abril de 2014 en: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle\\_popup.php?codigo=5326569](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5326569).
- Eduniversal Ranking (2013). *Eduniversal ranking, the best 1,000 business schools in 154 countries* obtenido de <http://www.eduniversal-ranking.com/>
- Gagne, R. (1967). *Curriculum research and the promotion of learning*. Chicago: Rand
- Glazman R. y De Ibarrolla , M. (1978) *Diseño de planes de estudio*. México. Ed.CISE-UNAM.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2014). <http://www.inegi.org.mx/>

ISSN: 2448-5101 Año 1 Número 1

Julio 2014 - Junio 2015

Jackson, P., W. (1968). *Life in Classrooms*. New York: Holt, Reinhart & Winston.

Lundgren, U. P. (1997). Capítulo II: Cambios en los Códigos curriculares: esbozo histórico. En

Lundgren, *Teoría del Curriculum y escolarización*. España: Morata.

[http://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=0Q11O6Z\\_1AMC&oi=fnd&pg=PA7&dq=Ulf+P+Lundgren&ots=KdpLEpmn0b&sig=Lpr-p2](http://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=0Q11O6Z_1AMC&oi=fnd&pg=PA7&dq=Ulf+P+Lundgren&ots=KdpLEpmn0b&sig=Lpr-p2)

Pansters, W. y Castillo B., H. (2007). Violencia e inseguridad en la ciudad de México: entre la fragmentación y la politización. *Revista, foro internacional* xlvii (3)

Popham J., y Baker, E., I. (1970) *Los objetivos de la enseñanza*, Buenos Aires, Paidós.

Rojas, W. (2008). Congoja por una educación contable fútil. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 52, 259-274.

Sacristan J. G, (1988) *El Curriculum: Una Reflexion Sobre La Práctica*, 9ª Ed, Morata.

Saylor, J. G; William M., A. (1970). *Planeamiento del currículo en la escuela moderna*. Edición 1ª ed. Buenos Aires. Troquel.

Stenhouse, L.(1991), *Investigación y desarrollo del currículo*, Edición 3ª ed. Madrid. Ed.Morata.

Taba, H. 1962. *Curriculum development: theory and practice* [Elaboración de planes de estudios. Teoría y práctica]. Nueva York, NY: Harcourt, Brace & World.

Tyler, R.W. 1969. *Basic principles of curriculum and instruction* [Principios fundamentales relativos a los planes de estudios y la enseñanza], segunda edición. Chicago, Illinois: University of Chicago Press.

UNESCO (2009). *Herramientas de Capacitación para el Desarrollo Curricular*. Una caja de Herramientas.[http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user\\_upload/COPs/Pages\\_documents/Resource\\_Packs/TTCD/sitemap/Modulo\\_1/Modulo\\_1\\_1\\_task-.html](http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/COPs/Pages_documents/Resource_Packs/TTCD/sitemap/Modulo_1/Modulo_1_1_task-.html).